

Decanato

« Año del buen servicio al ciudadano »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1028-D-FLCH-17

Lima, 13 de octubre de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 09113-FLCH-2017 relativo a la designación del Comité del Departamento Académico de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 05215-R-16 de fecha 25 de octubre de 2016, se aprobó, entre otros, la elección del **Dr. JORGE ESQUIVEL VILLAFANA**, como Director del Departamento Académico de **LINGÜÍSTICA**;

Que mediante Oficio N.º 224/FLCH-DALING/2017 del Dr. Jorge Esquivel Villafana, Director del Departamento Académico de Lingüística, comunica que en asamblea de docentes del 18 de agosto de 2016 se eligió al Comité del Departamento Académico de Lingüística, por lo que solicita que se regularice la conformación de los docentes responsables de las cuatro áreas de Lingüística; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.º **DESIGNAR** al Comité del Departamento Académico de **LINGÜÍSTICA** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, conformada por los siguientes docentes responsables de las cuatro áreas de Lingüística:

CÓDIGO	DOCENTES	ÁREAS
087254	MANUEL CONDE MARCOS	LINGÜÍSTICA TEÓRICA
023965	ESTHER ESPINOZA REÁTEGUI	LINGÜÍSTICA APLICADA
012246	YONY CÁRDENAS CORNELIO	LENGUAS EXTRANJERAS
079227	FELIPE HUAHUA PARI	LENGUAS AMERINDIAS

2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato al Departamento Académico de Lingüística y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



DR. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

Letras mayúsculas del Perú y América